



Sistema de Gestión de Calidad

Página:

Versión:

01

Política de Ética Empresarial

1 de 13

POLÍTICA DE ÉTICA EMPRESARIAL

DESMOLDANTES Y ADITIVOS S.A. DE C.V.

CONTROL DE CAMBIOS

No. Version	Fecha de Elaboración	Motivo de Modificación
00	28-Nov-2022	Documento original
01	28-nov-2023	Revisión anual

1-INDICE

Sección	Descripción	Página
2.0	INTRODUCCION	4
2.1	MISION, VISION Y VALORES	5
2.2	DESCRIPCION DE NUESTROS VALORES	7
2.3	PROBLEMAS ÉTICOS MAS COMUNES	8
2.4	COMO DAR INFORME DE CUESTIONES DE ÉTICA	9
2.5	APLICANDO LA ÉTICA EN NUESTRO TRABAJO DIARIO	11
2.6	APLICANDO LA ÉTICA EN LA COMUNIDAD	14
2.7	CONCLUSIONES	15

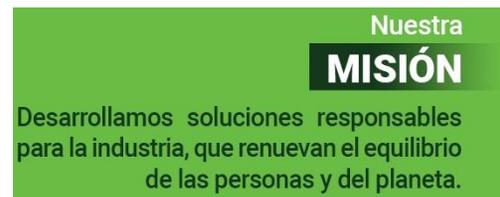
2.0 INTRODUCCIÓN

En los últimos años en el mundo, se ha establecido un conjunto de políticas formales de ética empresarial que articulan la denominada “institucionalización de la ética” en la empresa. Generalmente estas políticas giran en torno a un documento en el cual se formalizan valores, creencias o normas de conducta para la empresa.

La introducción de políticas de ética empresarial puede responder a diversos motivos, para Desmoldantes y Aditivos Dyasa los motivos más importantes pueden incluirse en las siguientes categorías:

- a) **Reforzar el cumplimiento normas prohibitivas.** Es la voluntad de que todos en la empresa cumplan un conjunto de normas, evitando todo aquello que puede calificarse como delito, así como otras normas de conducta que van más allá de lo estrictamente prohibido por la ley.
- b) **Implantar o mantener un conjunto de valores en la cultura empresarial.** Este motivo es especialmente importante ya que refiere a dirigir tomando como base un conjunto de valores claves compartidos por quienes forman parte de la empresa.
- c) **Contribuir al desarrollo de la excelencia humana de nuestros empleados.** La calidad ética de una empresa depende, en último término, de la calidad humana de quienes la integran y esto exige no sólo asumir valores, sino auténticos valores humanos y convertirlos en un hábito de conducta. En la medida en que las políticas de ética empresarial puedan favorecer el desarrollo de la excelencia humana, ése será también un motivo para su implantación.

2.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



2.2 DESCRIPCIÓN DE NUESTROS VALORES

Nuestra Política de Ética Empresarial es una referencia para aplicar la ética en nuestro trabajo diario. Eso significa que cada uno de nosotros debe cumplir con los siguientes valores y que definen nuestro actuar, se incluye a todos los gerentes, directores, empleados y representantes de Desmoldantes y Aditivos Dyasa

HONESTIDAD. Creemos en la honestidad en nuestras acciones y relaciones con los colaboradores, y en la transmisión de información de la empresa a nuestras partes interesadas de una forma veraz, clara y oportuna.

SERVICIO. Trabajamos en conjunto para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

INNOVACIÓN. Buscamos la mejora continua para estar a la vanguardia en las tecnologías de nuestras aplicaciones

SUSTENTABILIDAD. Aprovechamos los recursos y la tecnología de manera eficiente para equilibrar el planeta

COMPASIÓN. Actuamos ante las necesidades de nuestra gente y la comunidad en general.

Esperamos también que todos los que trabajan en nombre de Desmoldantes y Aditivos Dyasa, es decir, consultores, proveedores y socios comerciales (en caso de que aplique) se adhieran a esta política.

2.3 PROBLEMAS ÉTICOS MAS COMUNES

Nuestra Política de Ética Empresarial, trata los problemas legales y éticos más comunes con los que se puede encontrar. Sin embargo, no es posible tratar todas las situaciones, si descubres algo que entra en conflicto con la política, o con tu propia conciencia, debes comunicarlo.

- 1. Identifica.** ¿Cuál es la situación? ¿Quién se vería afectado por mi decisión? ¿Dispongo de la autoridad suficiente para tomar esta decisión por mi cuenta?
- 2. Analiza.** ¿Estaría haciendo lo correcto? ¿Cumple con nuestra Política de Ética empresarial? ¿Y con qué legislación? ¿Mi decisión impactará en la reputación de la empresa?
- 3. Considera.** ¿Me sentiría avergonzado si mis compañeros de trabajo o familiares descubren esta situación? ¿Me sentiría avergonzado si esto apareciera en las noticias?

Una vez formuladas estas preguntas, si no estás seguro de cuál es la mejor acción por tomar, solicita el consejo o la ayuda de nuestros recursos para informar problemas éticos antes de continuar.

2.4 COMO DAR INFORME DE CUESTIONES DE ÉTICA

Apoyo para informar cuestiones de ética. Para apoyarte en la labor de aplicar la ética, los recursos siguientes están disponibles para cualquier duda, inquietud o si se requiere ayuda:

- Supervisor
- Gerente de planta
- Jefe de Recursos Humanos
- Gerente administrativo
- Dirección
- Área jurídica/ legal

Informar cuestiones de ética. Aplicar la ética en nuestro trabajo diario en Desmoldantes y Aditivos Dyasa, es responsabilidad de todos. Para contribuir a proteger los valores y la reputación de nuestra empresa, informa si alguien no parece estar haciendo lo correcto o si tienes alguna duda. Esto nos permite mantener nuestros valores y cumplir con nuestros compromisos con los demás, con nuestros accionistas, clientes, proveedores y la comunidad.

Filosofía de puertas abiertas. Nuestra filosofía de puertas abiertas establece un entorno que impulsa a realizar preguntas e informar inquietudes. Cada vez que se desee hacer una pregunta o comunicar una inquietud habla con un supervisor o gerente con quien te sientas a gusto. Nuestra filosofía de puertas abiertas refleja nuestra expectativa de supervisores y gerentes que escuchan y responden a preguntas e inquietudes. Si consideras que tus inquietudes o preguntas no han recibido la consideración adecuada o si no te sientes cómodo al hablar con tu supervisor o gerente puedes hablar con otro recurso para dar informe de cuestiones de ética.

Situaciones que deberías informar. A continuación, indicamos ejemplos de situaciones en las cuales debes de acercarte a un recurso para informarla:

- Cuestiones de contabilidad o finanzas
- Obsequios o propinas fuera de lugar
- Situaciones relacionadas con el medio ambiente, la salud o la seguridad
- Conflicto de intereses
- Robo a propiedades personales o de la empresa
- Discriminación o acoso
- Amenazas verbales o por escrito
- Situaciones que pudieran afectar la calidad del producto
- Violaciones reglamentarias
- Uso o publicación de información confidencial

Recepción de informes. Todos los informes los investigamos de manera inmediata, minuciosa y equitativamente, y tomamos acciones cuando corresponde. Esperamos que participes en las investigaciones cuando se te requiera. Ten en cuenta que se realizan todos los esfuerzos necesarios para proteger la confidencialidad durante y después de la investigación. Sin embargo, a fin de realizar una investigación eficaz y de tomar las medidas correctivas adecuadas para detener conductas poco éticas o ilegales, es posible que debamos revelar determinada información confidencial por necesidad de conocimiento. Al final de la investigación, tomaremos las medidas correctivas o disciplinarias correspondientes que sean necesarias para finalizar cualquier actividad ilegal o poco ética que pueda haber ocurrido.

Política de no represalias. Las represalias se producen cuando se toman medidas adversas frente a un empleado porque presentó una inquietud de buena fe o participó en una investigación. No tengas temor a represalias. No toleramos actos de represalias por cualquier actividad legalmente protegida frente a alguien que de buena fe informe o participe en una investigación. Realizar un informe “de buena fe” quiere decir que la información que proporcionó es completa, precisa y veraz. Las personas que son responsables de, o que participen en represalias pueden estar sujetas a sanciones disciplinarias, que incluso pueden llegar al despido. Si consideras que alguien tuvo represalias contigo, localiza de inmediato a uno de los recursos para dar informe de cuestiones de ética. Cualquier persona que presente un informe que no sea de buena fe también puede ser sometida a una sanción disciplinaria. Indicamos ejemplos de lo antes mencionado:

- Sanciones disciplinarias, incluido el despido
- Amenazas
- Evaluaciones de competencia o desempeño negativas
- Negación de participación en eventos importantes de la empresa

2.5 APLICANDO LA ÉTICA EN NUESTRO TRABAJO DIARIO

En Desmoldantes y Aditivos Dyasa aplicamos la ética diariamente en nuestro trabajo, dándole valor a la diversidad y distintos puntos de vista, tratando con respeto a nuestros compañeros y demás personas, así como con profesionalismo y siempre con dignidad, tomando en cuenta la honestidad ya que es uno de nuestros valores primordiales. Protegiendo el medio ambiente, trabajando de forma segura, protegiendo la seguridad de la información y la confidencialidad de la empresa y las personas.

Política a la no discriminación y acoso. Establecemos en nuestra política nuestro compromiso de prevenir todos los factores que pueden dar origen a algún tipo de discriminación siendo estos: raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, género u orientación sexual, edad, discapacidad o cualquier otra clasificación prohibida por la ley.

Tenemos también declarado el compromiso y propósito de que todos desempeñemos nuestras actividades libres de acoso laboral. Se consideran algunas manifestaciones de acoso laboral las siguientes:

Política de Ética Empresarial

- Limitarle la comunicación al empleado
- Desacreditar al empleado
- Juzgar de manera ofensiva su trabajo
- Atacar su vida privada, haciendo público datos personales y su modo de vida
- Realizar agresiones verbales: gritar, insultar y criticar permanentemente el trabajo del empleado, entre otros.

Si consideras que alguien te ha discriminado o acosado a ti o a alguien más, localiza de inmediato a uno de los recursos para dar informe de cuestiones de ética.

Política de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo. Nuestra política exige que en todas las actividades y procesos que realizamos tomemos en cuenta el medio ambiente, la salud y la seguridad de cada uno de nuestros empleados, proveedores, clientes y de los habitantes de las comunidades donde operamos.

Política de horarios y sueldos. Establecemos en nuestra política que los horarios laborales son apegados a la ley y siempre estamos velando por el bienestar de nuestro equipo laboral. También hacemos mención importante sobre la obligación que tenemos todos de registrar entradas y salidas a nuestro centro de trabajo, se cumpla con las reglas de tiempo extraordinario y tiempo máximo; también exige que respetemos las leyes sobre horarios que puedan afectar directamente al empleado, que respetemos los descansos obligatorios y de ser necesario laborar se remunerare de manera que la Ley lo exige y se cumpla.

Finalmente exige también que se respeten y conozcan las leyes de salarios mínimos que pudieran afectar al personal y los salarios sean acorde a lo que marque la Ley Federal del trabajo y adecuarlo a las necesidades del empleado y de la empresa sin faltar a sus derechos.

Política de trabajo forzado y trata de personas. En Desmoldantes y Aditivos Dyasa, prohibimos el tráfico de personas y la esclavitud la cual está declarada en nuestra política. Los empleados, contratistas, subcontratistas, distribuidores, proveedores, y aquellos a través de los que Desmoldantes y Aditivos Dyasa, llevan a cabo negocios deben evitar implicarse en cualquier práctica que suponga el tráfico de personas o la esclavitud. Esto Incluye algunas actividades:

Política de Ética Empresarial

- La vinculación en cualquier tipo de actividad de tráfico de personas
- La prestación comercial de servicios sexuales
- El empleo de trabajo forzado en la realización de cualquier trabajo, entre otros.

Es tu deber comunicar de inmediato toda conducta que suponga un incumplimiento de esta política, a uno de los recursos para dar informe de cuestiones de ética.

Política de Derechos Humanos. Desmoldantes y Aditivos Dyasa tienen la obligación y convicción de respetar, proteger, garantizar y promover a través de acciones de hacer y de no hacer en pro de su capital humano, que son pieza fundamental en el crecimiento de la empresa, lo anterior declarado en nuestra política de Derechos Humanos. Llevando a cabo lo siguiente:

- Haciendo respetar los derechos humanos
- Protegiendo a las personas de particulares que no respeten los derechos humanos
- Garantizando que se cumplan los derechos humanos
- Ejerciendo los derechos humanos

Política de asociación y la negociación colectiva. En Desmoldantes y Aditivos Dyasa entendemos que la libertad de asociación, la libertad sindical y la libertad de negociación colectiva son derechos fundamentales por lo que algunos de nuestros principales compromisos establecidos en nuestra política son los siguientes:

- Debemos reconocer y respetar el derecho de los empleados a la libertad de asociación y negociaciones colectivas.
- No utilizaremos la fuerza, presencia de la policía o militares para intimidar a los empleados o prevenir una asamblea pacífica.
- No interferiremos con los derechos de la libertad de asociación y negociación colectiva de los empleados, controlándolos o favoreciendo una organización sobre otra organización.

- Cumpliremos con todas las leyes y regulaciones en negociaciones colectivas y libertad de asociación.
- Negociaremos de buena fe con cualquier sindicato aprobado por la ley o cualquier agente sindical que esté representando legalmente a los empleados.

2.6 APLICANDO LA ÉTICA EN LA COMUNIDAD

Política sobre trabajo infantil. Desmoldantes y Aditivos Dyasa, reconocen y protegen los derechos básicos de la infancia en concordancia con los preceptos establecidos en la Convención sobre los derechos del niño. En este sentido, declarado en nuestra política, la empresa propende por la protección de derechos infantiles como la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo potencialmente peligroso o que impida el acceso a su educación, o que sea nocivo para su salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social de la población de influencia directa o indirecta.

Política sobre la corrupción, la extorsión y el soborno. La corrupción es el abuso del poder conferido para obtener una ganancia personal. En muchos lugares de todo el mundo, la corrupción vulnera el estado de derecho, impide el crecimiento económico, y destruye vidas por lo que Desmoldantes y Aditivos Dyasa no formarán parte de tal actividad, y lo que es más importante, contamos con una política de cero tolerancias en cuanto a ofrecer o aceptar sobornos, o cohecho, independientemente de las leyes o costumbres locales. Algunos ejemplos de lo que establecemos en nuestra política es que:

- El personal no debe ofrecer, dar, solicitar ni recibir sobornos ni cohecho.
- El personal debe describir y registrar de manera exacta, completa y precisa la totalidad de las transacciones y los gastos en registros y documentos de la empresa o de la institución pertinente.
- Aquellas actividades que estén prohibidas de efectuarse en forma directa tampoco podrán ser realizadas indirectamente por terceros, como agentes, consultores, contratistas, socios, o filiales.

- Nos comprometemos a tomar las medidas necesarias para asegurarnos de que las donaciones y patrocinios no sean utilizados como excusa para la corrupción o el soborno. Las donaciones y patrocinios deben ser transparentes y deben cumplir con las leyes aplicables; entre otros.

2.7 CONCLUSIONES

Con este documento nos comprometemos a hacer lo correcto en todas las situaciones. Nuestro compromiso con nuestros valores de honestidad y ética aplicando la ética con nuestro trabajo diario, se ve fortalecido por nuestro compromiso con nuestro código de conducta, las políticas de la Empresa y las leyes y las reglamentaciones aplicables. Las infracciones a cualquier política de la Empresa o a la ley pueden ocasionar varias consecuencias. Entre ellas se incluyen medidas disciplinarias que pueden finalizar en el despido y responsabilidad civil o criminal. Nuestra empresa conserva el derecho de administrar medidas disciplinarias en respuesta a actos de conducta indebida. Todos los Gerentes de Desmoldantes y Aditivos Dyasa son responsables del cumplimiento de esta política y de garantizar el conocimiento de los empleados, así como también del cumplimiento de sus directivas. Todos los empleados, directores y agentes tienen la responsabilidad de cumplir íntegramente esta política.